

para gobernar una demarcación eminentemente indígena como Villa Alta. Todo parece indicar que la clave radicó en que las autoridades hispanas coadyuvaron en la preservación de los pueblos como corporaciones civiles, en el reconocimiento de la autonomía política indígena, en la existencia del régimen comunal y en la construcción de alianzas con los indios ladinos; alianzas que al paso de los años posibilitaron el cobro eficiente y puntual del tributo, la instrumentación de los repartimientos de mercancías y la injerencia de las autoridades en las repúblicas de indios. Si bien es cierto que estas negociaciones experimentaron una serie de ajustes durante la irrupción del movimiento insurgente, también es verdad que al cesar la lucha armada volvieron a formularse e incluso jugaron un papel crucial en la transición al régimen republicano.

*El arte de estar en medio* es un texto sugerente y provocador que llamará la atención de aquellos interesados en los procesos de cambio cultural y político del periodo 1660-1810.

Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell

*El Colegio de Michoacán*

NELLY SIGAUT (ed.), *Pintura virreinal en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Cultura de Michoacán, 2011, vol. I, 406 pp. ISBN 978-607-7764-98-4

El estado de Michoacán comprende hoy solamente una pequeña parte del extenso territorio que tuvo el obispado del mismo nombre entre los siglos XVII y XVIII. Si tenemos frente a nuestros ojos, por ejemplo, la *Corographia del obispado de Michoacán*, compuesta en 1762 por el bachiller Manuel Ignacio Carranza, nos podemos percatar de que aquella extensa provincia diocesana abarcaba desde las costas del Pacífico, que ahora son litoral de los estados de

Michoacán y parte de Guerrero, hasta la parte sur del actual estado de San Luis Potosí. Era una región muy rica y con una importante producción agrícola y ganadera, por no hablar de los artículos producidos en sus obrajes y minas. El beneficio de esta riqueza, iba a parar a manos del cabildo catedral asentado en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), mediante el cobro del diezmo; un mecanismo que se repetía en cada diócesis y arquidiócesis de las extensas posesiones indianas de la corona de Castilla. Y como en cada ciudad sede de cabildo catedral, el beneficio económico de la producción del territorio de la diócesis se convertía no sólo en sustento de los miembros del cabildo, sino en la producción y adquisición de una serie de elementos asociados al culto religioso que redundaban en beneficio de la salvación de las almas. Desde las piezas oratorias en forma de sermón, hasta las grandes construcciones arquitectónicas, pasando por la música, la pintura, la escultura y la orfebrería, la belleza estética y la profundidad anímica ligadas a esas producciones nos hablan, al cabo de los siglos, de la importancia de estas unidades administrativas eclesiásticas que eran un componente fundamental de la estructura del poder político de la corona, en su vertiente espiritual. No en balde, las ciudades sede de cabildo catedral a lo largo de toda la América española (México, Puebla, Valladolid de Michoacán, Antequera de Oaxaca, por mencionar las más importantes de la Nueva España) conservan reminiscencias materiales de ese fausto ligado al culto. Pero no sólo al culto, pues las administraciones diocesanas y sus provisoratos eran, en términos estrictos, la más importante autoridad administrativa de la vida cotidiana de los vasallos de la corona, más allá de las pequeñas circunscripciones de las alcaldías mayores y los corregimientos, y mucho más manejables que las amplias jurisdicciones de los distritos de las reales audiencias. Y por supuesto, esta riqueza se derramaba entre la sociedad, en especial hacia los conventos de las órdenes regulares, cuyos patronos muchas veces eran los propios obispos y los vecinos principales.

Es por ello que la ciudad de Valladolid, como sede de la diócesis, pudo acumular en su entorno urbano más de un millar de maravillosas obras arquitectónicas que ahora forman parte del patrimonio cultural de Michoacán y, desde la declaratoria de la UNESCO de 1991, del conjunto de la humanidad. Su importante pasado como centro político, económico, social y cultural de su tiempo, quedó reflejado en esa inigualable colección de monumentos de cantera, cal y canto que atraen constantemente al turismo y en la que se invierte gran cantidad de recursos, tanto públicos como privados, para su conservación.

Sin demeritar la importancia que tiene el patrimonio arquitectónico colonial michoacano, el libro que aquí comentamos conlleva una crítica explícita de la cual quiero hacer eco en esta breve reseña. Dicha crítica insiste –poco todavía, fuera del ámbito de un reducido grupo de investigadores– en que en Michoacán se ha puesto sistemáticamente muchísimo interés en los monumentos arquitectónicos en detrimento de otros elementos del patrimonio cultural. Esto se refleja en un abanico de situaciones que va desde el diseño de políticas de investigación en la academia hasta la implementación de políticas de conservación patrimonial en el ámbito regional. En términos de patrimonio, al parecer, en Michoacán han importado las piedras y no lo que hay dentro de los recintos que con ellas se construyen. Y ciertamente, en el caso de Morelia lo arquitectónico merece el tesón con el que se ha intentado conservar, pero esto ha implicado relegar durante décadas el estudio y conservación de otras manifestaciones de gran relevancia y que no habían sido tomadas en cuenta seriamente. Tal ha sido el caso de la pintura virreinal michoacana, de la que se ocupa esta publicación.

La inequidad histórica se comienza a borrar con la aparición del primero de cuatro volúmenes de *Pintura virreinal en Michoacán*. Se trata de un catálogo de obra conservada en diversos repositorios michoacanos como el convento de San Agustín o el templo

de Santa Rosa (Las Rosas) en esta primera entrega. Pero no es sólo un catálogo que indexa las tablas y lienzos existentes. *Pintura virreinal en Michoacán* está concebido con una metodología que nos ofrece el recuento razonado de las pinturas con una descripción extensa, análisis iconográfico y la puesta en contexto de su producción. No se trata sólo de señalar la existencia de una obra con ciertas características temáticas y que se encuentra en determinado lugar. Es analizar meticulosamente cada una de ellas para, después, poder adelantar una propuesta de comprensión de las obras en el universo pictórico virreinal no sólo del Gran Michoacán sino de la Nueva España y en el contexto de la pintura occidental en general. En cierta manera, y como lo ha anotado la atinada reseña a esta obra publicada por el presbítero Tomás de Híjar en el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, la metodología que sostiene a este catálogo debe mucho a la concepción del quehacer historiográfico en el campo de la historia del arte latinoamericano de Héctor Schenone, que es deudor a su vez de los trabajos de Warburg y Panofsky, y a cuya obra se hace referencia continuamente en diversos ensayos del catálogo.

*Pintura virreinal en Michoacán* recoge el estudio de más de 70 cuadros a lo largo de 69 fichas analíticas que, en muchas ocasiones, nos ofrecen un estudio comparativo con otras pinturas y grabados realizados en Europa o en otros lugares de la Nueva España y el virreinato del Perú. De tal manera, el lector puede apreciar la existencia de modelos iconográficos más o menos fijos y que se utilizaron con éxito en la representación de ciertos temas religiosos a lo largo y ancho de la monarquía hispánica. A su vez, esto permite apreciar las particularidades de las obras producidas de manera local. Algunos de esos lienzos son ya muy conocidos pero hay otros que el público puede apreciar por primera vez en este trabajo. El conjunto fue organizado en cinco secciones según su temática. Abre el catálogo una primera sección dedicada a Santa María en la que se estudian cuadros de los acervos de San Agus-

tín y Las Rosas, así como tres preciosas representaciones de la Inmaculada que se encuentran en iglesias de los pueblos indígenas de la Meseta Tarasca.

Son precisamente estas tres imágenes de la Virgen representada como *Tota Pulchra*, realizadas entre 1630 y 1660 y que se encuentran en los pueblos de Angahuan, Nurio y Cocucho, las que sirven a Nelly Sigaut para ejercitar, en un breve ensayo, una historia comprensiva de la devoción a la Inmaculada en el mundo hispánico y del proceso de fijación de su modelo iconográfico de representación. Magdalena Vences realiza un ejercicio parecido con la devoción y representación iconográfica de Nuestra Señora de la Antigua, a partir del estudio de tres lienzos que se encuentran en el edificio de la Mitra, en el convento de San Francisco y en el templo de Santa Catalina de Siena.

La segunda sección está dedicada a Cristo, en la que se hace un recorrido por obras que muestran la Pasión, desde el Juicio hasta la Resurrección. La tercera sección, la más extensa, acoge las representaciones de los santos e incluye varias obras dedicadas a la vida de San Agustín, pues el acervo de dicho convento es uno de los que compone mayoritariamente este catálogo. Llaman la atención, como cierre de esta sección, los estudios de los cuadros que forman parte de los retablos del templo de Santa Rosa (Las Rosas), uno dedicado a la Coronación de la Virgen (el retablo de la pared norte) y otro a la vida de San Juan Nepomuceno (el de la pared sur). Sigue una breve sección dedicada a retratos que contienen los de tres miembros prominentes de la orden de San Agustín: fray Juan Medina Rincón, quien fuese prior del convento agustino y obispo de Michoacán; fray Juan Bautista de Moya, el llamado Apóstol de Tierra Caliente; y fray Diego Basalenque, autor de una famosa historia de la provincia agustiniana de Michoacán. Se incluyen además tres retratos del obispo Pablo Matos Coronado, fundador del colegio de niñas de Santa Rosa María. Cierra el catálogo con una sección dedicada a diversas alegorías, entre las que

destacan un cuadro dedicado a los milagros de fray Juan Bautista de Moya y el famosísimo cuadro del traslado de las monjas del convento de Santa Catalina de Siena.

El conjunto de las pinturas que se estudian en este catálogo data de los siglos XVII y XVIII, y buena parte de ellas fue confeccionada por artistas de las ciudades de México y Puebla. Sin embargo, los estudios recogidos en *Pintura virreinal en Michoacán* aportan mucha y novedosa información sobre los artistas locales que trabajaron en la ciudad de Valladolid. En este sentido, en esta obra es la primera vez que historiográficamente se comienza a perfilar a este conjunto de pintores, un gremio hasta ahora tenido por inexistente en la literatura especializada. Así, pintores como los miembros de la familia Becerra, Juan de Sámano y Manuel de Tapia, adquieren aquí en perfil importante como parte de un grupo de personajes que seguramente requerirá mayor investigación a partir de la aparición de este catálogo.

Por supuesto que un trabajo de esta magnitud no es posible sin el concurso de un grupo de investigadores reunidos por un interés y perspectivas en común. Este núcleo está articulado en el Seminario Permanente de Estudios de Pintura en el Occidente de México, que coordina desde 2007 la historiadora del arte Nelly Sigaut, investigadora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán. En particular, en este primer volumen contamos con los textos de Guadalupe Anaya Ramírez, Patricia Barea Azcón, Hugo Armando Félix Rocha, Mónica Ortiz Zavala, Juan Manuel Pérez Morelos, Teresa Servín Guzmán, Gabriel Silva Mandujano, José Martín Torres Vega, Sofía Velarde Cruz y Magdalena Venes Vidal, además de los propios de Nelly Sigaut, quien también se encargó de la edición del catálogo.

Cabe destacar que el interés de Sigaut por el tema y su contacto con el patrimonio pictórico michoacano viene de lejos. A principios de la década de 1990, Sigaut participó en la confección del registro catalográfico organizado por la Dirección de Sitios y

Monumentos de Conaculta. En aquellos tiempos se logró hacer por lo menos un índice patrimonial, a la vez que se detectó el pobre –o inexistente en muchos casos– grado de conservación de obras de entre los siglos xvi y xx. Ese fue el caso, por ejemplo, del acervo pictórico del templo y convento de San Agustín, y otros repositorios que hicieron un total entonces de 93 obras catalogadas. Al proceso de catalogación se sumó la actividad del proyecto Adopte una Obra, A.C., fundado en 1996, que ha permitido la restauración y el rescate de buena parte del acervo. En la primera década del siglo xxi, la existencia de un catálogo previo y los adelantos en el proceso de restauración mostraron la riqueza de un acervo pictórico que entonces exigía ser historiado. Ello motivó, precisamente, la creación del Seminario Permanente antes mencionado, que se dio a la tarea de hacer un estudio de conjunto de este maravilloso patrimonio. Y me permito subrayar esta particularidad puesto que, muchas veces, los proyectos que tienen que ver con el patrimonio cultural en este país suelen partir de ideas contingentes que demeritan los pasos previos al respecto. Este no es el caso.

Cabe resaltar que, a la calidad de la investigación que respalda cada uno de los textos que acompañan a los cuadros, se suman las fotografías de Vicente Guijosa, Guillermo Wusterhaus, Elisa Escamilla y Juan Carlos Zamudio, todo ello integrado en un volumen de agradable diseño, formato adecuado y muy buena impresión. Esperemos pronto la publicación del resto de los volúmenes, que permitirá dar cuenta del universo e importancia del tesoro artístico michoacano.

Víctor Gayol

*El Colegio de Michoacán*